

**“Periodismo femenino antirreeleccionista, 1909-1910”**

Mtra. María Elizabeth Jaime Espinosa

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Tlaxcala- México

Febrero 2007

### **Currículo:**

Mtra. María Elizabeth Jaime Espinosa

Candidata a doctora en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa

Profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras –Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Publicaciones: Sobre mujeres en la revolución mexicana y la prensa en México

Investigación

- Actualmente me encuentro redactando la tesis doctoral titulada: “Mujeres, política y Revolución, 1910-1917”, UAM-Iztapalapa
- En la Facultad de Filosofía y Letras – UAT. Desarrollo el proyecto de investigación denominado “Mujeres y prensa en México, 1887-1940.”

### **Resumen de ponencia:**

El objetivo general de la investigación es plantear el discurso crítico que desarrollaron algunas mujeres ilustradas en la prensa antirreeleccionista con la finalidad de captar adeptos al movimiento democrático – electoral organizado por Francisco I. Madero en los años de 1909 y 1910. Entre los diarios que se analizarán para explicar el discurso cívico de las periodistas se encuentran: *El Constitucional*, *Diario del Hogar*, *Nueva Era*, *Nuevo México* y *Vesper*.

## “Periodismo femenino antirreeleccionista, 1909-1910”

### Prensa femenina en el porfiriato

La prensa escrita por y para mujeres en el porfiriato fomentó y reflejó la política de “progreso” planificada por el Estado, que tenía como objetivo primordial fomentar la educación de la mujer como un instrumento útil de transmisión de conocimientos básicos para las futuras generaciones, así como la difusión de la ideología imperante. Bajo la tutela y supervisión del Estado, a las “señoras” y “señoritas” de *élite* y clase media se les enseñó sobre sus roles tradicionales, moda, literatura y labores domésticas. Entre los periódicos que contribuyeron en la educación del modelo de mujer porfirista entre los años de 1880 a 1905, se encontraron: *La mujer*, (1880-1883) *El Álbum de la mujer*, (1883-1890) *El Correo de las señoras*, (1887-1889) *Violetas del Anáhuac* (1887-1889) y *La mujer mexicana*, (1904-1906).

Es importante destacar que a pesar del sello positivista y controlador del Estado, veladamente en cada una de las ediciones destinadas al “bello sexo” se filtraron nuevas propuestas ideológicas que contribuyeron en su crecimiento intelectual como fue el feminismo, que en corto plazo se convirtió en una fuente de inspiración para demandar prerrogativas civiles, el acceso a los medio educativos y de información, factores fundamentales que nos permitirán entender la inserción de algunas de ellas en periodismo crítico en la primera década del siglo XX.

Pocas fueron las publicaciones escritas y financiadas por féminas que intentaron romper con la postura oficial, sin perder de vista su propósito y utilidad educativa, de igual forma comenzaron a demandar derechos civiles, como lo expresó en sus páginas *La mujer intelectual mexicana*. Otros periódicos además de plantar su posición en la esfera de lo público a través de reivindicaciones para su género, comenzaron a experimentar en el terreno de la opinión política al tomar conciencia y partido de las propuestas liberales dirigidas por Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón en los primeros años del siglo XX. Entre las periodistas que colaboraron abiertamente se puede mencionar a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña, quienes a través de *Vésper*, (1901, editado en Guanajuato) cuestionaron el papel represor del Estado y la Iglesia. Bajo esta tendencia

subversiva, pero desde el sur de Estados Unidos, las mexicanas Sara Estela Ramírez con las publicaciones *La Corregidora* (1904) y *La Crónica* (1901-1910), y Andrea Villarreal con *La mujer Moderna* (1909), cuestionaron el papel de las mujeres en las actividades públicas y plasmaron su necesidad de hacer pensar a la población sobre el abuso de poder ejercido por Díaz.

Ante la escasa posibilidad de publicar y financiar periódicos, algunas mujeres con inquietudes cívicas y de denuncia se acercaron a los diarios de oposición dirigidos por hombres, entre los que se encontraron: *El Constitucional*, *Diario del Hogar*, *México Nuevo* y *Nueva Era*, como la única alternativa para ser leídas y escuchadas.

Es probable que en estos primeros años del movimiento, el periodismo redactado por mujeres fuera bien visto por los liberales, debido a la seriedad y crítica con que eran tratados los asuntos de la vida política, a pesar de que las escritoras no eran consideradas dentro de la esfera de lo público. Un ejemplo de este periodismo fue el que redactó Elodia Campuzano viuda de Pineda para *El Nigromante* (1906) y *La Voz de Juárez* (1905 y 1906) en los que denunció las arbitrariedades del porfirismo y el clero.

#### El antirreeleccionismo en acción

En 1908, tras la entrevista Díaz-Creelman, el escenario político en México se modificó, debido a la aparente madurez política que el país había alcanzado para ejercer la “democrática” y elegir sus nuevos gobernantes para el año de 1910. El comentario de Díaz ocasionó que los grupos de oposición de *élite* y clase media comenzaron a organizarse para tener acceso a la política a través de la creación de clubes, la prensa y la tribuna pública con la finalidad de plantear la posibilidad de un nuevo cambio en las estructuras del poder. Sin lugar a dudas una figura política importante lo fue Francisco I. Madero, quien tras la publicación de *La sucesión presidencial en 1910*, cuestionó al sistema de gobierno y exhortó a la creación de un Partido Nacional Democrático que bajo los principios de libertad de sufragio y la no reelección, como la única opción para ingresar a la democracia.

La lectura de la publicación generó el interés en aquellos grupos de *élite* y clase media que estaban inconformes o que habían sido excluidos en la política regional y nacional, como fueron algunos terratenientes del norte del país; así como intelectuales de oposición que en años anteriores habían militado o simpatizado en el arriaguismo y el magonismo. Este grupo de políticos inconformes se dieron a la tarea de establecer clubes antirreeleccionistas en las diversas entidades federativas con la finalidad de proponer presidente y vicepresidente de la República.

#### Mujeres, antirreeleccionismo y prensa

La propuesta “incluyente” de creación de clubes antirreeleccionistas en todo el país no limitó la inserción de los diversos grupos y sectores de la sociedad. Si bien es cierto que en un principio los más receptivos y numerosos fueron los hombres desplazados y los que estaban en búsqueda de nuevos espacios políticos, es de llamar la atención la presencia femenina de los sectores medio y trabajador urbano que tenían vínculos de amistad o parentesco con los incipientes organizadores de clubes. Es necesario destacar que su inclusión en un primer momento fue mínima y con una limitada experiencia en los escenarios públicos, con excepción de aquellas que habían militado en las facciones arriaguista y magonista y continuaron desarrollaron diestramente su capacidad de organización y postura de posición a través de la prensa como fueron los casos de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Elisa Acuña y Adela Arce.

La presencia de las féminas en los asuntos públicos tiene una explicación de carácter multifactorial, en donde la lealtad familiar, la amistad, y la toma de conciencia política contribuyeron de manera determinante en su inserción en la prensa.

En esta primera etapa antirreeleccionista, a demás de ser asociadas en clubes femeniles, activas lectoras, y repartir propaganda de *La sucesión presidencial en 1910*, y los periódicos *El Constitucional* y *El Monitor Democrático*. Su participación se hizo más

visible, no sólo por el número de asociaciones, sino porque sus opositores empezaron a criticar su presencia, sobre todo a partir de que comenzaron hacerse presentes en actos públicos en los que participaban como oradoras en donde exhortaron a la población masculina a que ejerciera sus derechos como ciudadanos, éste tipo de participación se hizo más evidente al aproximarse las elecciones de 1910. En un menor número se incorporaron como colaboradoras en los periódicos como fue el caso de Sofía Hernández Merino que escribió para *La Voz de Juárez* y *El Diario del Hogar*, con el seudónimo de Salomé H. Hernández.

Es importante señalar que para 1910 el número de mujeres que opinó sobre el antirreeleccionismo y la práctica electoral a través de la pluma y la oratoria se incrementó a más de una decena, debido en parte al acceso y apertura de la prensa de oposición, al considerar a las féminas como aliadas importantes para incrementar el número de adeptos de ambos géneros.

La prensa antirreeleccionista de 1910, a través de cortos artículos redactados por mujeres letradas nos presenta importantes aportes del “espontáneo” patriotismo e interés que tenían por la vida política, por ejemplo María Luisa Altamirano en su artículo titulado “La Constitución en el Hogar” que apareció publicado en *El Constitucional* del 30 de enero de 1910, manifestó su preocupación por el devenir de México y exhortó a los y las mexicanas para que tomaran conciencia cívica a través de la lectura de la Constitución de 1857, ya que de acuerdo a ésta era:

... sin duda alguna la guía del pueblo mexicano, y además, forma los mandatos del civismo, que es el conjunto de buenas y bellas cualidades que deben de representar el hombre en sociedad y que lo hacen acreedor al respeto y lo lleva a ocupar un puesto en esa misma sociedad, y la mujer cívica, es aquella que también representa esas mismas cualidades y bellas virtudes, porque el civismo no tiene sexo...

Es evidente que la autora tenía un dominio de lo que plantea, ya que afirmaba, que en el hogar en compañía de la familia se debía de leer lo que ocurría en materia de política y que para entender el proceso, era necesario recurrir a la lectura de los periódicos tanto de oposición como los del gobierno con la finalidad de formarse una opinión sobre las temáticas tan abordadas en los diarios como eran: soberanía popular, sufragio y la política,

términos, que de acuerdo con la autora, no eran desconocidos por el sexo femenino, y no como muchos intelectuales de la época manifestaban en torno a la ignorancia de las mujeres sobre la cosa pública, al respecto Mará Luisa Altamirano argumento que:

... que la mujer mexicana dicen que no entiende, pero entendemos más de lo que suponen esos sabios para quienes sólo se ha formado la ciencia, todos los que estamos alejados de ellos no somos ignorantes ¿verdad?.

La mujer mexicana puede muy bien ayudar a los suyos, dando esas enseñanzas con las leyes electorales delante, diciendo a sus hijos y demás miembros lo que deben hacer, reuniéndose con amigas cercanas para oír esa lectura y procurar se sepa como se hacen las elecciones, quienes deben hacerlas, para que hacerlas cada vez que la misma Constitución lo dispone...

La inserción de las mujeres a esta primera etapa antirreeleccionista va a tener un importante significado, sobre todo para aquellas que a través de sus escritos expresaron sus opiniones en torno a la política. El que escribieran fue importante, sobre todo porque lograron tener acceso a la opinión pública en donde hombres y mujeres leyeron sus demandas.

Para autoras como Carmen Ramos, este grupo de féminas que rompen con el estereotipo de las mujeres porfirista asociadas exclusivamente al ámbito familiar, se van a involucrar en “un proceso de autoafirmación y de rescate de si mismas” al experimentar en nuevos espacios que no habían puesto en práctica como era el escribir y ser escuchadas. De igual forma van a empezar a asumirse como miembros participantes de la política nacional. Implícitamente comenzaron a verse como ciudadanas y conminaron a su género a ser copartícipes de esta nueva experiencia. Por ejemplo este tipo de argumentos fueron recurrentes en el discurso de las organizadoras de clubes femeniles con el fin de lograr la inserción al antirreeleccionismo como se observará a partir de mayo de 1910 que aumentó significativamente el número de asociaciones femeniles.

Otra importante mujer generadora de ideas fue Juana Belén Gutiérrez de Mendoza que tomó la decisión de apoyar la causa antirreeleccionista más allá de la dirección del club femenil “Amigas del Pueblo”; a través de *Vesper* denunció la situación del gobierno de Díaz y exhortó al electorado a votar por Francisco I. Madero como la única opción para solucionar los problemas del país. Por ejemplo en la edición de *Vesper* del día 8 de mayo de 1910 Juana Belén dedicó todas sus páginas a denunciar la situación del país bajo el

gobierno de Díaz, a través de artículos en donde los encabezados como “Resurrección”, “Protesta” “El General Díaz pintado por sí mismo”, “Cuando se muera” y “Contra los tiranos y la tiranía” daban muestra de la combatividad de la escritora. En cada uno de los artículos Juan Belén informaba a los lectores a través de un recuento histórico de las acciones que había llevado a cabo por Porfirio Díaz, retomando la revolución de Ayutla y como había utilizado su poder en el ejecutivo para controlar y reprimir a la población.

De igual forma en los escritos se puede observar no sólo la combatividad y enojo de la periodista, sino también sus temores ante el posible fracaso en la lucha ideológica contra Díaz, sobre todo porque cuestionaba su condición de mujer, como lo hizo saber en el artículo “El General Díaz Pintado por si mismo”, en donde exhortaba a los ciudadanos a mantenerse firmes ante la lucha manifestando lo siguiente:

... Si el triunfo corona nuestros esfuerzos volveré a la quietud del hogar doméstico prefiriendo en todo caso la vida frugal, pacífica del oscuro labrador a las ostentaciones del poder.  
Combatiremos pues, por la cusa del pueblo y el pueblo será el único dueño de su victoria.

La actividad combativa de la crítica hacia el régimen la hizo consciente de los peligros y represiones a los que se enfrentaba, a pesar de su condición de género, en varias ocasiones arriesgó su libertad y fue víctima del encarcelamiento, pese a ésta situación no dejó de manifestar su descontento e incluso reiteró en varias ocasiones a los electores que si su lucha no resultaba, ella regresaría a su espacio de acción asignado tradicionalmente que era el hogar.

En el artículo titulado “Cuando se muera” ya revelaba un franco apoyo hacia Francisco I. Madero y manifestaba que era la única alternativa para enfrentar al gobierno. Así mismo argumentaba que a Díaz ya se le había enfrentado a través de la prensa y la censura, pero no de frente y teniendo como argumento el ocupar la silla presidencial. Así bajo la confianza de ésta nueva posibilidad de cambio sostenía la causa antirreeleccionista a firmando que “el primer paso está dado, lo que se creía más difícil está hecho, el ciudadano digno, resuelto y capaz de poner frente al General Díaz, ha surgido al fin, y ahora es a todos los mexicanos cumplir con su deber”.

De igual forma el último artículo de edición era breve y elocuente bajo el nombre “Don Francisco I. Madero. Candidato a la Presidencia” intentó explicar al electorado la responsabilidad que implicaba la elección de un candidato que cubriera características de honestidad y que estuviera dispuesto a desafiar y confrontar a Díaz. Ante ésta propuesta es que ella se atrevía a afirmar en torno a la figura de Madero que:

No puede decirse pues, que una ambición de poder es el móvil que impulsa al Sr. Madero, por esto creemos en su sinceridad, por esto esperamos que el pueblo mexicano, en cumplimiento de un deber a despecho de todos los obstáculos, lo eleve a la Primera Magistratura de la Nación, desde cuyo puesto tenemos la seguridad de que emprenderá la magna obra de reconstrucción que tanto se anhela y sin la cual bien pronto México habrá dejado de existir.

Es probable, que lo que pensaba y decía Juana Belén en torno a la realidad política del país, vía *Vesper* o a través de sus disertaciones públicas, influyó de manera determinante en la mayoría de las mujeres que colaboraron con ella, así como en aquellas que leyeron sus artículos o escucharon su protesta pública.

Además del apoyo que realizaron las periodistas, también encontramos los trabajos que realizaron otras mujeres que en el colectivo demandaron el apoyo al antirreeleccionismo como fue el caso la liga femenina “Josefa Ortiz de Domínguez que el 10 de mayo de 1910 publicó en *El Constitucionalista*, un llamamiento que tenía como fin convencer a las mujeres mexicanas para que desde su “esfera de acción tomaran parte activa” en la lucha política a través del siguiente discurso patriótico:

#### COMPATRIOTAS

En tributo que llegue el momento de las elecciones, podemos ayudar á los Partidarios Independientes con nuestros óbolos, con nuestras ideas y con impulsar a nuestros hermanos, esposos, padres, hijos y amigos, á que abandonaron la inercia que hace que los calumnie y a que ejercite sus derechos de hombres libres y de ciudadanos concientes.

La invitación tenía la intención de provocar la inserción de las mujeres y para el caso del sexo masculino el convencimiento al ejercicio de la democracia.

Si bien es cierto que en el primer año de actividad del antirreeleccionismo la presencia y acción de los clubes femeniles fue mínima, tampoco se puede negar que en ésta etapa se presentan las primeras aportaciones de carácter intelectual a través de la prensa será fundamental para el desarrollo y proliferación de la revolución.

Es importante destacar que el antirreeleccionismo fue fundamental para el crecimiento del periodismo femenino, ya que no fueron censuradas por el grupo de periodistas con los que trabajaban. También es probable que no se cuestionaran la pertinencia de una publicación con características reivindicativas, debido a que la prioridad era el antirreeleccionismo; tendrán que pasar algunos años más para que las necesidades de género se hicieran presentes como expresó y desarrolló Hermila Galindo Acosta a través de la edición de *La Mujer Moderna* (1915).

Finalmente considero que las periodistas antirreeleccionista mostraron sus preocupaciones por el problema electoral y cívico, a pesar que no formaron parte de las expectativas democráticas, contribuyeron de manera significativa en la difusión verbal y escrita de la cultura electoral, trabajo que llevaría a cabo hasta 1911, con la segunda postulación de Francisco I. Madero a la presidencia de la república.

Este trabajo es un primer acercamiento a la actividad de las féminas en el periodismo antirreeleccionista y es necesario continuar analizado sus propuestas ideológicas para intentar comprender el discurso cívico y el impacto que provocaron entre sus lectores y críticos.

#### Hemerografía

<i>Diario del Hogar</i>	(19 09-1912)	DF
<i>El Constitucional</i>	(1910)	DF
<i>Monitor Republicano</i>	(1910)	DF
<i>México Nuevo</i>	(1910)	DF
<i>Nueva Era</i>	(1911- 1912)	DF

#### Bibliografía

- Camp, Roderic Al, *Reclutamiento político en México*, México, Siglo XXI, 1996
- Cumberlan, Charles, *Madero y La Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1990.
- Guerra, Francois Xavier, *México: del antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, 1985. Tomo I.
- Jaime Espinosa, Ma. Elizabeth, “Hermila Galindo Acosta y *La Mujer Moderna* (1915-1919) en *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*. México, Universidad de Guadalajara-Conacyt-Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 201-212.
- Knight, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucionalista*. México, Grijalbo, 1996. 2 tomos.
- Madero Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Democrático*, México, Ediciones Insurgentes, 1960

Mendieta Alatorre, Ángeles, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza precursora de la revolución (1875-1942)*, México, Talleres de Impresores de Morelos, 1983.

Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas*, México, COLMEX, 1995.

Turner, Frederickc, *La dinámica del nacionalismo mexicano*, México, Grijalvo, 1971.

Pérez, Nora y Elizundia Rayón, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, UAM-A-Miguel Ángel Porrúa, 2001

Ramos Escandón, Carmen, “ Metiéndose en la bola: mujeres y política en la Revolución Mexicana, o del esfuerzo por tener voz ciudadana” en *Sólo historia*, abril-junio de 2000, pp. 4-8.

Turner, Frederick C. “Los efectos de la participación femenina en la Revolución de 1910” en *Historia Mexicana*, abril-junio, vol., XVI, núm.4, 1967. pp. 603-620.